



Nombre:
Direccion:
Ciudad, CA, Codigo Postal:

Escuela:
Grado Escolar:
Numero de Estudiante:

Ayude a su hijo a tener éxito en la escuela - inscribese para tutoría gratuita

Estimado padre de familia ó tutor,

La escuela de su hijo ha sido identificada para el programa de mejoramiento, ya que no ha logrado el progreso anual adecuado de acuerdo a las medidas de rendimiento académico del estado durante al menos dos años. Como resultado de esto, un programa de tutoría gratuita llamada Servicios Educativos Suplementarios (SES) está disponible para su hijo.

Si desea que su hijo reciba los servicios gratuitos de tutoría: Revise la lista adjunta de proveedores, escriba el número de proveedor que usted quiera que trabaje con su hijo, repase las condiciones 1-6 siguientes y firme abajo. Devuelva este formulario a la oficina de la escuela de su hijo antes del **13 de noviembre de 2015**. Una vez que la fecha límite haya pasado, el distrito procesará todas las solicitudes. Los proveedores se comunicarán con los padres cuyos hijos estén autorizados para el servicio. Si no recibe el contacto de cualquier proveedor, su estudiante no recibirá servicios este año escolar. La tutoría comenzará en febrero, a menos que el gobierno federal cambia las reglas para California. En ese caso, el distrito tendría que re-evaluar, lo cual podría significar cambios, incluyendo la terminación del programa SES.

Solamente los estudiantes matriculados en las escuelas elegibles (Bayveiw, Gault, Delaveaga, Branciforte, Mission Hill, Harbor), y también son elegibles para almuerzo gratis o a precio reducido, y también califican por las criterios académicas, son elegible para los servicios de SES.

Al firmar abajo, entiendo que:

1. Debido a los límites de fondos o falta de espacio en los programas disponibles, no todos los estudiantes tendrán la oportunidad de recibir los servicios. Los estudiantes que son elegibles y solicitaron los servicios se clasificarán de acuerdo a la mayor necesidad académica y se determinará quienes recibirán los servicios. Mi hijo no tendría la oportunidad de recibir los servicios si los fondos y el espacio no están disponibles para todos los estudiantes elegibles.
2. Mi hijo debe asistir regularmente al programa. Si él / ella está consistentemente ausente, será dado de baja del programa.
3. Una vez que yo haya seleccionado un proveedor y mi hijo haya sido aprobado, el / ella tendrá que permanecer con el proveedor hasta que los servicios se hayan completado.
4. Todos los gastos de transporte desde y hacia la ubicación del tutor para los servicios son responsabilidad de los padres.
5. Debo asistir a una reunión con un representante del proveedor para desarrollar y firmar el Acuerdo Individual de Servicios Suplementarios para mi hijo.
6. Por lo presente autorizo a la escuela o al personal del distrito para liberar la información de mi hijo al proveedor de tutoría. Al firmar este formulario, autorizo la divulgación de información de contacto, así como la liberación de los expedientes académicos del estudiante al proveedor que he seleccionado anteriormente y aprobados por el estado.

Yo quiero que mi hijo/a reciba servicios de Proveedor Número: _____

Firma del Padre/Guardián

Fecha

Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con Eric Gross, 831-429-3410 x 242